

Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGT-2021-0631-M

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2021

PARA: Sr. Abg. Santiago Iván Rodríguez Paredes
Director de Asesoría Jurídica
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN JURÍDICA

ASUNTO: Solicitud de actualización de informes técnico y legal . Ref. Exp. 277

De mi consideración:

En atención al Oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-5835-O, mediante el cual, Secretaría General de Concejo Metropolitano de Quito, informa: *"(...) por disposición de la señora Concejala Abg. Mónica Sandoval, presidenta de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo 50 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, de acuerdo a lo establecido en la sesión ordinaria Nro. 124 de la referida comisión, realizada el 13 de diciembre de 2021, solicito a usted que en el término improrrogable de tres (3) días, en el ámbito de sus competencias remitan para conocimiento de la Comisión en mención, sus informes y criterios técnicos y legales actualizados respecto a la reforma del trazado vial del pasaje "D" ubicado en el barrio Rancho Bajo, parroquia El Condado (...)"*. me permito informar lo siguiente:

En torno a lo señalado, sírvase encontrar adjunto el Informe Técnico No. 155-UTYV-21, de 15 de diciembre de 2021, suscrito por el Arq. Edison Cuaical, Jefe Zonal de la Unidad de Territorio y Vivienda; con la finalidad que en el marco de sus competencias y atribuciones se sirva disponer a quien corresponda, se emita el correspondiente análisis y Criterio Legal, y se remita el trámite completo a Secretaría General de Concejo Metropolitano de Quito con copia a la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Procuraduría Metropolitana.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Rodolfo Andrade Baldeon
DIRECTOR GESTIÓN DEL TERRITORIO
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-5835-O

Anexos:

- Resolución Nro. 021-CUS-2020.pdf
- GADDMQ-SGCM-2020-0996-O.pdf
- 1.1. Carlos Torres.pdf
- Expediente.pdf
- GADDMQ-SGCM-2021-0402-O.pdf
- Oficio 19 de octubre de 2021.pdf
- Petición usuario.pdf
- AZLD-DGT-UTYV-2018-00003253 (03 08 2018).pdf
- anexo 1 area invadida (satelital).jpg
- anexo 1 area invadida.png

Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGT-2021-0631-M

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2021

- anexo 2 comentarios finales del expediente.jpg
- Expediente.pdf
- GADDMQ-AZLD-2019-3328-O (29 10 2019).pdf
- GADDMQ-AZLD-DGT-2019-0256-M (02 10 2019).pdf
- GADDMQ-SGCM-2019-2610-O (20 12 2019).pdf
- GADDMQ-SGCM-2020-0996-O (04 03 2020).pdf
- GADDMQ-SGCM-2021-5732-O (09 12 2021).pdf
- GADDMQ-SGCM-2021-5835-O.pdf
- Informe Técnico No. 102-UTYV-2019 (19 08 2019).pdf
- Oficio 19 de octubre de 2021.pdf
- oficio No. STHV-DMGT-1230 (19 03 2019) (mesa de trabajo).pdf
- Petición usuario.pdf
- Rancho Bajo.TIF
- Resolución Nro. 021-CUS-2020 (17 02 2020).pdf
- secretaria_de_territorio_1951_(1).pdf
- STHV-DMGT-2020-1285-O (27 04 2020).pdf
- AMC-UDC-LDPN-2016-094 (15 06 2016).PDF
- AZLD-DGT-UTYV-2017-00002594 (11 07 2017).PDF
- AZLD-DGT-UTYV-2018-00003153 (03 08 2018).PDF
- MEMO 102 INSPECCION RANCHO BAJO.PDF
- Oficio 02521-azld-2016.PDF
- Ordenanza Rancho Bajo N° 3231.PDF
- SGC-2018-1243 (16 04 2019).PDF
- STHV-DMGT-1140 (08 03 2019).PDF
- 20160922_093715.jpg
- 20160922_093718.jpg
- 20160922_093722.jpg
- 20160922_093725.jpg
- IMG_0010.JPG
- IMG_0011.JPG
- IMG_0018.JPG
- IMG_0018.JPG
- IMG_0054.JPG
- IMG_0056.JPG
- INFORME TÉCNICO No. 155-UTYV-21 PASAJE D BARRIO RANCHO BAJO-signed.pdf

Copia:

Sr. Arq. Edison Renan Cuaical Cevallos
Jefe Zonal de Territorio y Vivienda
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TERRITORIO - UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Sra. Ing. Carolina Pamela Arboleda Zabala
Analista de Proyectos
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - UNIDAD DE PROYECTOS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Edison Renan Cuaical Cevallos	EC	AZLD-DGT-UTV	2021-12-16	
Revisado por: Luis Rodolfo Andrade Baldeon	LRAB	AZLD-DGT	2021-12-16	
Aprobado por: Luis Rodolfo Andrade Baldeon	LRAB	AZLD-DGT	2021-12-16	

